

## SECRETARÍA DE ECONOMÍA

### DECLARATORIA de Cancelación de las normas mexicanas que se indican.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Economía.- Subsecretaría de Competitividad y Normatividad.- Dirección General de Normas.

#### DECLARATORIA DE CANCELACIÓN DE LAS NORMAS MEXICANAS QUE SE INDICAN

La Secretaría de Economía, por conducto de la Dirección General de Normas, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 34 fracciones II, XIII y XXXII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 3 fracción X, 51-A último párrafo, 54 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, 45 y 46 fracción V del Reglamento de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización y 21 fracciones I, IX y XXI del Reglamento Interior de esta Secretaría y habiéndose satisfecho el procedimiento previsto por la ley de la materia para estos efectos, expide la declaratoria de cancelación de las normas mexicanas que se enlistan a continuación, mismas que han sido elaboradas, aprobadas y publicadas como normas mexicanas bajo la responsabilidad del Comité Técnico de Normalización Nacional de Pinturas, Barnices, Recubrimientos y Tintas para Impresión, lo que se hace del conocimiento de los productores, distribuidores, consumidores y del público en general. El texto completo de las normas que se indican puede consultarlo gratuitamente en la biblioteca de la Dirección General de Normas de esta Secretaría, ubicada en Puente de Tecamachalco número 6, colonia Lomas de Tecamachalco, Sección Fuentes, Naucalpan de Juárez, código postal 53950, Estado de México.

La cancelación de las presentes normas, surtirá efecto al día siguiente de su publicación de esta declaratoria de cancelación en el Diario Oficial de la Federación.

CLAVE O CÓDIGO	TÍTULO DE LA NORMA
<b>NMX-U-32-1980</b>	RECUBRIMIENTOS PARA PROTECCIÓN ANTICORROSIVA-DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL INTEMPERISMO ACELERADO.
<b>Objetivo y campo de aplicación</b>	
La presente norma establece el método para la determinación de la resistencia al intemperismo acelerado de los recubrimientos para protección anticorrosiva utilizando aparatos de exposición al agua y a la luz producida por arco-carbón y midiendo directamente la pérdida de brillo de la película de pintura y haciendo una inspección ocular de su deterioro.	
<b>Concordancia con normas internacionales</b>	
No concuerda con ninguna.	
CLAVE O CÓDIGO	TÍTULO DE LA NORMA
<b>NM X-U-44-1978</b>	PINTURAS Y BARNICES-DETERMINACIÓN DE ANHÍDRIDO ITÁLICO EN RESINAS ALQUIDÁLICAS.
<b>Objetivo y campo de aplicación</b>	
La presente Norma establece el procedimiento para determinar el anhídrido ftálico en resinas alquidálicas o en sus disoluciones, incluyendo a aquellas que contienen estireno. Este método no se aplica a resinas alquidálicas que contengan ácidos dibásicos tales como ácido maléico, ácido fumárico, o agentes modificantes como la urea, melamina y resinas fenólicas.	
<b>Concordancia con normas internacionales</b>	
No tiene capítulo	
CLAVE O CÓDIGO	TÍTULO DE LA NORMA
<b>NMX-U-45-1978</b>	PINTURAS-DETERMINACIÓN DE LA COMPATIBILIDAD DEL PRODUCTO CON LA SUPERFICIE QUE SE VA A PINTAR.
<b>Objetivo y campo de aplicación</b>	
La presente Norma establece el método para medir la compatibilidad de una pintura o sistema de pinturas, con la superficie que se va a pintar.	
<b>Concordancia con normas internacionales</b>	
Esta Norma coincide parcialmente con la Norma de la Organización Internacional de Normalización (ISO) correspondiente.	

CLAVE O CÓDIGO	TÍTULO DE LA NORMA
NMX-U-49-1978	ANÁLISIS DEL PIGMENTO EXTRAÍDO DEL CROMATO DE ZINC-ÓXIDO DE HIERRO.
<b>Objetivo y campo de aplicación</b>	
La presente Norma establece los procedimientos para el análisis del pigmento extraído del cromato de zinc y óxido de hierro, en pinturas y primarios.	
<b>Concordancia con normas internacionales</b>	
No concuerda con ninguna por no existir sobre el tema.	
CLAVE O CÓDIGO	TÍTULO DE LA NORMA
NMX-U-51-1978	RECUBRIMIENTOS ANTICORROSIVOS PRIMARIO DE ZINC 100% INORGÁNICA, TIPO AUTOCURANTE, BASE DISOLVENTE.
<b>Objetivo y campo de aplicación</b>	
La presente Norma tiene por objeto establecer las especificaciones mínimas de calidad que debe tener el recubrimiento para protección anticorrosiva, primario de zinc 100% inorgánico, tipo autocurante, base disolvente. El producto al que esta Norma se refiere en superficies de hierro y acero, bajo diferentes condiciones de exposición.	
<b>Concordancia con normas internacionales</b>	
No concuerda con ninguna por no existir sobre el tema.	
CLAVE O CÓDIGO	TÍTULO DE LA NORMA
NMX-U-52-1978	RECUBRIMIENTOS ANTICORROSIVOS-PRIMARIO DE ZINC 100% INORGÁNICO, TIPO AUTOCURANTE, BASE ACUOSA.
<b>Objetivo y campo de aplicación</b>	
La presente Norma tiene por objeto establecer las especificaciones mínimas de calidad que debe tener el recubrimiento para protección anticorrosiva, primario de zinc 100% inorgánico, tipo autocurante, base acuosa. El producto al que ésta se refiere, se usa para prevenir la corrosión de recipientes, tuberías, conexiones y estructuras metálicas por aislamiento del medio.	
<b>Concordancia con normas internacionales</b>	
No concuerda con ninguna por no existir sobre el tema.	
CLAVE O CÓDIGO	TÍTULO DE LA NORMA
NMX-U-54-1978	RECUBRIMIENTOS ANTICORROSIVOS-PRIMARIO EPÓXICO CATALIZADO.
<b>Objetivo y campo de aplicación</b>	
La presenta Norma establece las especificaciones mínimas de calidad que debe tener el recubrimiento para protección anticorrosiva, primario epóxico catalizado. El producto al que esta Norma se refiere, se usa para prevenir la corrosión de recipientes, tuberías, conexiones y estructuras metálicas por aislamiento del medio.	
<b>Concordancia con normas internacionales</b>	
No concuerda con ninguna por no existir sobre el tema.	
CLAVE O CÓDIGO	TÍTULO DE LA NORMA
NMX-U-55-1978	RECUBRIMIENTOS ANTICORROSIVOS-PRIMARIO EPÓXICO CATALIZADO PARA TURBOSINA.
<b>Objetivo y campo de aplicación</b>	
La presente Norma establece las especificaciones mínimas de calidad que debe tener el recubrimiento para protección anticorrosiva, primario epóxico catalizado para turbosina. El producto al que esta Norma se refiere, se emplea en superficie de hierro y acero, bajo diferentes condiciones de exposición.	
<b>Concordancia con normas internacionales</b>	
No concuerda con ninguna por no existir sobre el tema.	

CLAVE O CÓDIGO	TÍTULO DE LA NORMA
NMX-U-56-1979	RECUBRIMIENTOS ANTICORROSIVOS DETERMINACIÓN DE DENSIDAD RELATIVA Y CONTENIDO DE FIERRO EN ÁCIDO FOSFÓRICO.
<b>Objetivo y campo de aplicación</b>	
La presente norma establece el método de análisis para determinar la densidad relativa y el contenido de hierro, en el ácido fosfórico empleado como aditivo en los recubrimientos para protección anticorrosiva. NOTA 1.- EL ácido fosfórico también es conocido con el nombre de "ácido ortofosfórico".	
<b>Concordancia con normas internacionales</b>	
No tiene capítulo	
CLAVE O CÓDIGO	TÍTULO DE LA NORMA
NMX-U-57-1979	RECUBRIMIENTO PARA PROTECCIÓN ANTICORROSIVA-PRIMARIO DE ZINC 100 POR CIENTO INORGÁNICO. TIPO POSCURADO.
<b>Objetivo y campo de aplicación</b>	
La presente Norma establece las especificaciones mínimas de calidad que debe tener el recubrimiento para protección anticorrosiva, primario de zinc 100% inorgánico, tipo poscurado. El producto al que esta norma se refiere, se usa para prevenir la corrosión de recipientes, tuberías, conexiones y estructuras metálicas por aislamiento del medio	
<b>Concordancia con normas internacionales</b>	
Esta norma no concuerda con ninguna por no existir sobre el tema.	
CLAVE O CÓDIGO	TÍTULO DE LA NORMA
NMX-U-59-1979	RECUBRIMIENTOS PARA PROTECCIÓN ANTICORROSIVA-ACABADO EPÓXICO CATALIZADO DE ALTOS SÓLIDOS.
<b>Objetivo y campo de aplicación</b>	
La presente Norma establece las especificaciones mínimas de calidad que deben tener los recubrimientos para protección anticorrosiva, de acabado epóxico catalizado de altos sólidos.	
<b>Concordancia con normas internacionales</b>	
No concuerda con ninguna por no existir sobre el tema.	
CLAVE O CÓDIGO	TÍTULO DE LA NORMA
NMX-U-60-1979	RECUBRIMIENTO PARA PROTECCIÓN ANTICORROSIVA-RECUBRIMIENTO ALQUIDÁLICO PARA TAMBORES.
<b>Objetivo y campo de aplicación</b>	
La presente Norma Oficial establece las especificaciones mínimas de calidad que debe tener el recubrimiento alquidálico para tambores.	
<b>Concordancia con normas internacionales</b>	
Esta Norma no concuerda con ninguna por no existir sobre el tema.	
CLAVE O CÓDIGO	TÍTULO DE LA NORMA
NMX-U-61-1979	RECUBRIMIENTO PARA PROTECCIÓN ANTICORROSIVA-ACABADO EPÓXICO CATALIZADO.
<b>Objetivo y campo de aplicación</b>	
La presente Norma establece las especificaciones mínimas de calidad que debe tener el recubrimiento para protección anticorrosiva, de acabado epóxico catalizado.	
<b>Concordancia con normas internacionales</b>	
Esta norma no concuerda con ninguna por no existir sobre el tema.	

CLAVE O CÓDIGO	TÍTULO DE LA NORMA
NMX-U-62-1979	RESINAS ALQUIDÁICAS-DETERMINACIÓN DEL CONTENIDO DE ÁCIDOS GRASOS.
<b>Objetivo y campo de aplicación</b>	
La presente Norma Oficial establece el método para la determinación gravimétrica del contenido de ácidos grasos en resinas alquidácicas y en soluciones de resina. El método no se aplica a las resinas alquidácicas que contengan agentes modificadores tales como urea, melamina, fenoles, resina de pino y estireno.	
<b>Concordancia con normas internacionales</b>	
No concuerda con ninguna por no existir sobre el tema.	
CLAVE O CÓDIGO	TÍTULO DE LA NORMA
NMX-U-63-1979	DETERMINACIÓN DE GLICERINA, ETILENGLICOL Y PENTAERITRITOL EN RESINAS ALQUIDÁICAS.
<b>Objetivo y campo de aplicación</b>	
La presente Norma establece los métodos de prueba para la determinación de glicerina, etilén-glicol y pentaeritritol en resinas alquidácicas y en soluciones de resinas. Otros alcoholes polihídricos que pueden oxidarse por medio de ácido periódico a formaldehído o ácido fórmico, o ambos, interfieren en la determinación de glicerina y de etilén-glicol. La presencia de urea, melamina y resinas fenólicas hacen el procedimiento inaplicable.	
<b>Concordancia con normas internacionales</b>	
No concuerda con ninguna por no existir sobre el tema.	
CLAVE O CÓDIGO	TÍTULO DE LA NORMA
NMX-U-66-1980	RECUBRIMIENTOS PARA PROTECCIÓN ANTICORROSIVA-RECUBRIMIENTO EPÓXICO PARA ZONAS DE MAREAS Y OLEAJES.
<b>Objetivo y campo de aplicación</b>	
La presente Norma establece las especificaciones mínimas de calidad que debe tener el recubrimiento epóxico empleado en zonas de mareas y oleajes.	
<b>Concordancia con normas internacionales</b>	
Esta norma no concuerda con ninguna por no existir sobre el tema.	
CLAVE O CÓDIGO	TÍTULO DE LA NORMA
NMX-U-68-1979	ALUMINIO EN POLVO Y PASTA-DETERMINACIÓN CUALITATIVA DE ALUMINIO.
<b>Objetivo y campo de aplicación</b>	
La presente Norma establece el método de prueba para la determinación cualitativa de aluminio en el polvo y la pasta de aluminio que se usan en pinturas.	
<b>Concordancia con normas internacionales</b>	
Esta Norma no concuerda con ninguna norma internacional por no existir sobre el tema.	
NMX-U-69-1979	RECUBRIMIENTO PARA PROTECCIÓN ANTICORROSIVA PRIMARIO DE MINIO ALQUIDÁLICO.
<b>Objetivo y campo de aplicación</b>	
La presente Norma tiene por objeto establecer las especificaciones mínimas de calidad que debe tener el primario de minio alquidálico, que se utiliza como recubrimiento para protección anticorrosiva.	
<b>Concordancia con normas internacionales</b>	
Esta Norma Mexicana no concuerda con ninguna norma internacional por no existir sobre el tema.	
NMX-U-72-1980	RECUBRIMIENTO PARA PROTECCIÓN ANTICORROSIVA-PRIMARIO DE CROMATO DE ZINC.
<b>Objetivo y campo de aplicación</b>	
La presente Norma establece las especificaciones mínimas de calidad que debe cumplir el primario de cromato de zinc, que se utiliza como recubrimiento para protección anticorrosiva; así como los métodos de prueba y de muestreo que se usan para verificar la calidad del mismo.	
<b>Concordancia con normas internacionales</b>	
No concuerda con ninguna por no existir sobre el tema.	

CLAVE O CÓDIGO	TÍTULO DE LA NORMA
<b>NMX-U-74-1979</b>	PASTAS DE ALUMINIO-DETERMINACIÓN DE GRASA EXTRAÍBLE CON ACETONA.
<b>Objetivo y campo de aplicación</b>	
La presente Norma establece el método para la determinación de grasa extraíble con acetona en pastas de aluminio.	
<b>Concordancia con normas internacionales</b>	
No concuerda con ninguna por no existir sobre el tema.	
CLAVE O CÓDIGO	TÍTULO DE LA NORMA
<b>NMX-U-75-1979</b>	RECUBRIMIENTOS PARA PROTECCIÓN ANTICORROSIVA-RECUBRIMIENTO PARA ALTAS TEMPERATURAS.
<b>Objetivo y campo de aplicación</b>	
La presente Norma establece las especificaciones mínimas de calidad que debe tener el recubrimiento de protección anticorrosiva para altas temperaturas.	
<b>Concordancia con normas internacionales</b>	
Esta norma no concuerda con ninguna por no existir sobre el tema.	
CLAVE O CÓDIGO	TÍTULO DE LA NORMA
<b>NMX-U-76-1980</b>	RECUBRIMIENTO PARA PROTECCIÓN ANTICORROSIVA-ACABADO VINÍLICO DE ALTOS SÓLIDOS.
<b>Objetivo y campo de aplicación</b>	
La presente Norma establece las especificaciones mínimas de calidad que debe tener el recubrimiento para protección anticorrosiva, de acabado vinílico de altos sólidos.	
<b>Concordancia con normas internacionales</b>	
Esta norma no concuerda con ninguna por no existir sobre el tema.	
CLAVE O CÓDIGO	TÍTULO DE LA NORMA
<b>NMX-U-77-1980</b>	RECUBRIMIENTOS PARA PROTECCIÓN ANTICORROSIVA-DETERMINACIÓN DE ALUMINIO.
<b>Objetivo y campo de aplicación</b>	
La presente Norma establece el método de prueba para la determinación de aluminio en pigmentos extraídos de recubrimientos para alta temperatura o de pastas de aluminio, utilizados en formulaciones de recubrimientos para protección anticorrosiva.	
<b>Concordancia con normas internacionales</b>	
No concuerda con ninguna por no existir norma internacional sobre el tema.	
CLAVE O CÓDIGO	TÍTULO DE LA NORMA
<b>NMX-U-80-1980</b>	RECUBRIMIENTOS DE PROTECCIÓN ANTICORROSIVA-DETERMINACIÓN DE LA COMPOSICIÓN DE RESINAS ÁCIDAS POR CROMATOGRFÍA DE GASES.
<b>Objetivo y campo de aplicación</b>	
La presente Norma establece el método para la determinación de la composición de resinas ácidas volátiles en aceites, gomas o resinas de madera. La composición se calcula por la relación del área de cada pico, al área total de todos los picos obtenidos. Este método se aplica para cantidades mayores de 20% de materiales no volátiles o polímeros.	
<b>Concordancia con normas internacionales</b>	
No concuerda con ninguna por no existir sobre el tema.	

CLAVE O CÓDIGO	TÍTULO DE LA NORMA
NMX-U-82-1980	RECUBRIMIENTOS PARA PROTECCIÓN ANTICORROSIVA-PRIMARIO VINIL EPÓXICO MODIFICADO.
<b>Objetivo y campo de aplicación</b>	
La presente Norma establece las especificaciones mínimas de calidad que debe tener el recubrimiento para protección anticorrosiva, primario vinil epóxico modificado. El producto al que esta norma se refiere, se usa para prevenir la corrosión de recipientes, tuberías, conexiones y estructuras metálicas por aislamiento del medio.	
<b>Concordancia con normas internacionales</b>	
Esta Norma no concuerda por no existir sobre el tema.	
CLAVE O CÓDIGO	TÍTULO DE LA NORMA
NMX-U-83-1980	PINTURAS-DETERMINACIÓN DE LA BROCHABILIDAD.
<b>Objetivo y campo de aplicación</b>	
La presente norma establece el método para determinar la facilidad de aplicación de una pintura o revestimiento por el método de brocha (Brochabilidad).	
<b>Concordancia con normas internacionales</b>	
No concuerda con ninguna por no existir norma internacional sobre el tema.	
CLAVE O CÓDIGO	TÍTULO DE LA NORMA
NMX-U-88-1981	RECUBRIMIENTOS PARA PROTECCIÓN ANTICORROSIVA-ACABADO FENÓLICO DE ALUMINIO.
<b>Objetivo y campo de aplicación</b>	
La presente Norma establece las especificaciones mínimas de calidad que debe tener el acabado fenólico de aluminio.	
<b>Concordancia con normas internacionales</b>	
Esta norma no concuerda con ninguna norma internacional por no existir sobre el tema.	
CLAVE O CÓDIGO	TÍTULO DE LA NORMA
NMX-U-91-1981	PINTURA ACRÍLICA PARA SEÑALAMIENTO DE TRÁNSITO.
<b>Objetivo y campo de aplicación</b>	
Esta Norma, tiene por objeto establecer las especificaciones mínimas de calidad que debe tener la pintura acrílica empleada para el señalamiento del tránsito sobre pavimentos asfálticos y de concreto hidráulico, tanto en carreteras como en zonas urbanas. Esta pintura tiene la ventaja de poder aplicarse en los pavimentos asfálticos recién construidos. La pintura acrílica para el señalamiento de tránsito se usa en carreteras para marcar líneas centrales, continuas o discontinuas, líneas laterales o continuas para demarcación del pavimento asfáltico, señalamiento en cruces de ferrocarril, guarniciones de concreto en carreteras, puentes y señalamientos en aeropistas. En zonas urbanas se emplea para señalar zonas escolares, cruce de peatones, orientación del tránsito, etc. El producto objeto de esta norma, se puede usar solo o bien acompañado de material reflejante (esferas de vidrio o de gránulos reflejantes de alta intensidad, adecuados a la película húmeda de pintura), que se adiciona en su aplicación con el fin de provocar reflexión y que tenga un grado de visibilidad nocturna aceptable en función a su tonalidad.	
<b>Concordancia con normas internacionales</b>	
No concuerda con ninguna por no existir norma internacional sobre el tema.	
CLAVE O CÓDIGO	TÍTULO DE LA NORMA
NMX-U-94-1981	PINTURAS Y RECUBRIMIENTOS DETERMINACIÓN DE HULE CLORADO.
<b>Objetivo y campo de aplicación</b>	
La presente norma establece el método para la determinación de hule clorado, en pinturas y recubrimientos	
<b>Concordancia con normas internacionales</b>	
No concuerda con ninguna por no haber norma internacional sobre el tema.	

CLAVE O CÓDIGO	TÍTULO DE LA NORMA
<b>NMX-U-98-1982</b>	AUTOMÓVILES Y CAMIONES-DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA INTEMPERIE DE PINTURA SOBRE PANELES DE ACERO.
<b>Objetivo y campo de aplicación</b>	
Esta Norma Oficial Mexicana establece el método de prueba para determinar la resistencia a la intemperie de pinturas sobre paneles de acero, usados en los vehículos automotores.	
<b>Concordancia con normas internacionales</b>	
No cuenta con capítulo	
CLAVE O CÓDIGO	TÍTULO DE LA NORMA
<b>NMX-U-105-1983</b>	PINTURAS, PIGMENTOS Y CARGAS-RESIDUO SOBRE CRIBA-MÉTODO HÚMEDO.
<b>Objetivo y campo de aplicación</b>	
La Presente Norma establece los métodos para determinar el residuo sobre criba en una muestra de pigmento o carga seca y de las partículas gruesas y natas, en mezclas de pigmento-vehículo.	
<b>Concordancia con normas internacionales</b>	
Esta Norma concuerda totalmente con la Norma Panamericana COPANT 816.	
CLAVE O CÓDIGO	TÍTULO DE LA NORMA
<b>NMX-U-106-1983</b>	PINTURAS, PIGMENTOS Y CARGAS-ANÁLISIS DE PEGMATITA METEORIZADA Y TALCO.
<b>Objetivo y campo de aplicación</b>	
La presente Norma Mexicana establece los métodos para la determinación del silicio, calcio, magnesio, aluminio, hierro y titanio presentes en la pegmatita meteorizada y en el talco.	
<b>Concordancia con normas internacionales</b>	
Esta Norma concuerda totalmente con la Norma COPANT 1143-1979 Pinturas Pigmentos y cargas. Pegmatita meteorizada y talco. Método de análisis	
CLAVE O CÓDIGO	TÍTULO DE LA NORMA
<b>NMX-U-108-1983</b>	PINTURAS, PIGMENTOS DE CROMO Y ANARANJADO DE MOLIBDENO-MATERIA SOLUBLE EN AGUA-MÉTODO DE PRUEBA.
<b>Objetivo y campo de aplicación</b>	
La presente Norma Mexicana establece el método para la determinación de la materia soluble en agua existente en los pigmentos de cromo y anaranjado de molibdeno, empleados en la industria de pinturas.	
<b>Concordancia con normas internacionales</b>	
Esta Norma concuerda totalmente con la Norma Panamericana COPANT 596.	
CLAVE O CÓDIGO	TÍTULO DE LA NORMA
<b>NMX-U-111-1984</b>	PINTURAS Y PRODUCTOS AFINES -TIERRA DE INFUSORIOS.
<b>Objetivo y campo de aplicación</b>	
La presente Norma establece las especificaciones que debe cumplir la tierra de infusorios empleada en la industria de pinturas. Esta Norma no incluye los pigmentos de sílice provenientes de rocas cristalinas o arenas.	
<b>Concordancia con normas internacionales</b>	
Esta Norma concuerda en parte con la Norma Panamericana COPANT 1107.	

CLAVE O CÓDIGO	TÍTULO DE LA NORMA
NMX-U-114-1986	PINTURA DE ALUMINIO.
<b>Objetivo y campo de aplicación</b>	
La presente Norma Oficial Mexicana, establece las especificaciones mínimas de calidad que deben tener los recubrimientos de aluminio para tanques de gas LP de uso doméstico.	
<b>Concordancia con normas internacionales</b>	
No se puede establecer concordancia por no existir referencia al momento de la elaboración de la misma	
CLAVE O CÓDIGO	TÍTULO DE LA NORMA
NMX-U-29-1976	DETERMINACIÓN DEL HULE CLORADO Y DE LA RESINA EN PINTURAS PARA SEÑALAMIENTO DE TRÁNSITO.
<b>Objetivo y campo de aplicación</b>	
La presente Norma establece el método para la determinación del hule clorado y de la resina en las pinturas para señalamiento de tránsito.	
<b>Concordancia con normas internacionales</b>	
No se puede establecer concordancia por no existir referencia al momento de la elaboración de la misma	
CLAVE O CÓDIGO	TÍTULO DE LA NORMA
NMX-U-30-1976	DETERMINACIÓN DEL CONTENIDO DE PIGMENTOS AMARILLOS Y ANARANJADOS DE CROMO.
<b>Objetivo y campo de aplicación</b>	
La presente Norma establece el método para la determinación del contenido de pigmentos amarillos y anaranjados de cromo, cualquiera de los dos, en forma seca o después de su extracción de la pasta, obtenidos de las pinturas por el método establecido en la Norma NMX-U-025 en vigor.	
<b>Concordancia con normas internacionales</b>	
No se puede establecer concordancia por no existir referencia al momento de la elaboración de la misma	
CLAVE O CÓDIGO	TÍTULO DE LA NORMA
NMX-U-34-1977	DETERMINACIÓN DE LA ADHERENCIA EN RECUBRIMIENTOS PARA PROTECCIÓN ANTICORROSIVA.
<b>Objetivo y campo de aplicación</b>	
La presente Norma establece el método de prueba para determinar la adherencia en recubrimientos de pinturas para protección anticorrosiva para estructuras metálicas, cuando se aplican sobre paneles de acero.	
<b>Concordancia con normas internacionales</b>	
Esta Norma no concuerda con ninguna.	
CLAVE O CÓDIGO	TÍTULO DE LA NORMA
NMX-U-37-1978	DETERMINACIÓN DE LA VISCOSIDAD MEDIANTE EL VISCOSÍMETRO DE COPA FORD.
<b>Objetivo y campo de aplicación</b>	
La presente Norma establece el método de prueba para determinar la viscosidad de pinturas, barnices, lacas y productos líquidos afines, empleando el viscosímetro de copa Ford de descarga total.	
<b>Concordancia con normas internacionales</b>	
Esta norma coincide totalmente con la Norma Panamericana COPANT 487.	

CLAVE O CÓDIGO	TÍTULO DE LA NORMA
NMX-U-46-1978	RECUBRIMIENTOS ANTICORROSIVOS PRUEBA DE CURADO.
<b>Objetivo y campo de aplicación</b>	
La presente Norma tiene como objeto determinar indirectamente cuando un recubrimiento de zinc, semi o 100% inorgánico, autocurante o poscurado ha alcanzado el grado de insolubilidad o curado suficiente para un buen comportamiento.	
<b>Concordancia con normas internacionales</b>	
No concuerda con ninguna por no existir sobre el tema	
CLAVE O CÓDIGO	TÍTULO DE LA NORMA
NMX-U-47-1978	PIGMENTOS ANÁLISIS DE SILICATO DE MAGNESIO.
<b>Objetivo y campo de aplicación</b>	
La presente norma establece el método de análisis para determinar el contenido de bióxido de silicio, óxido de hierro y aluminio, óxido de calcio y óxido de magnesio.	
<b>Concordancia con normas internacionales</b>	
Esta Norma no concuerda con ninguna por no existir sobre el tema.	
CLAVE O CÓDIGO	TÍTULO DE LA NORMA
NMX-U-50-1978	PIGMENTOS-ANÁLISIS DEL POLVO DE ZINC METÁLICO.
<b>Objetivo y campo de aplicación</b>	
La presente Norma establece el método de análisis químico del polvo de zinc metálico, utilizado como pigmento en las pinturas.	
<b>Concordancia con normas internacionales</b>	
Esta Norma no concuerda con la Norma ISO-3549 "Zinc dust pigment for paints".	
CLAVE O CÓDIGO	TÍTULO DE LA NORMA
NMX-U-53-1978	AMINAS, AMIDOAMINAS Y DIAMINAS GRASAS DETERMINACIÓN DE LOS VALORES AMINO TOTAL, PRIMARIO, SECUNDARIO Y TERCIARIO MÉTODO POTENCIOMÉTRICO.
<b>Objetivo y campo de aplicación</b>	
La presente Norma establece el método para la determinación potenciométrica de los valores amino total, primario, secundario y terciario de aminas y diaminas grasas y el valor total de amidoaminas grasas. Los métodos para la determinación de los valores amino primarios, secundarios y terciarios no son aplicables a las amidoaminas grasas.	
<b>Concordancia con normas internacionales</b>	
No concuerda con ninguna por no existir sobre el tema.	
CLAVE O CÓDIGO	TÍTULO DE LA NORMA
NMX-U-70-1979	PINTURAS ANTICORROSIVAS-ANÁLISIS QUÍMICO DEL MINIO
<b>Objetivo y campo de aplicación</b>	
La presente Norma establece el análisis químico del minio cuya fórmula aproximada es $Pb_3O_4$ (Probablemente $PbO_2 \cdot 2PbO$ ), que se usa en la fabricación de pinturas anticorrosivas.	
<b>Concordancia con normas internacionales</b>	
Esta Norma no concuerda con ninguna norma internacional por no existir sobre el tema.	
CLAVE O CÓDIGO	TÍTULO DE LA NORMA
NMX-U-73-1979	RECUBRIMIENTOS PARA PROTECCIÓN ANTICORROSIVA-DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A ALTAS TEMPERATURAS.
<b>Objetivo y campo de aplicación</b>	
La presente Norma establece el método para la determinación de la resistencia a altas temperaturas de los recubrimientos para protección anticorrosiva, sin que éstos pierdan continuidad, flexibilidad o adherencia.	
<b>Concordancia con normas internacionales</b>	
No concuerda con ninguna por no existir sobre el tema.	

CLAVE O CÓDIGO	TÍTULO DE LA NORMA
NMX-U-81-1980	RECUBRIMIENTOS DE PROTECCIÓN ANTICORROSIVA-RECUBRIMIENTO ANTIVEGETATIVO.
<b>Objetivo y campo de aplicación</b>	
La presente Norma establece las especificaciones mínimas de calidad que debe tener el recubrimiento antivegetativo.	
<b>Concordancia con normas internacionales</b>	
Esta Norma no concuerda con ninguna por no existir sobre el tema.	
CLAVE O CÓDIGO	TÍTULO DE LA NORMA
NMX-U-86-1984	PINTURAS Y RECUBRIMIENTOS-DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL IMPACTO (ESTA NORMA CANCELA A LA NOM-U-86-1981).
<b>Objetivo y campo de aplicación</b>	
La presente norma establece los métodos para la determinación de la resistencia al impacto de los recubrimientos orgánicos aplicados en sustratos metálicos.	
<b>Concordancia con normas internacionales</b>	
Esta norma no concuerda con ninguna por no existir norma internacional sobre el tema.	
CLAVE O CÓDIGO	TÍTULO DE LA NORMA
NMX-U-89-1981	PINTURAS-DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA EFLORESCENCIA DEL SUSTRATO.
<b>Objetivo y campo de aplicación</b>	
La presente norma establece el método para la determinación de la resistencia de las pinturas a la formación de eflorescencia, bajo condiciones ambientales normales.	
El método está diseñado principalmente para relacionar la eflorescencia originada en el sustrato con el depósito que se presenta sobre la superficie de la pintura para exteriores. El método puede, bajo algunas circunstancias, ser aplicable a pinturas emulsionadas para interiores o pinturas adelgazadas con disolventes orgánicos; sin embargo cualquier eflorescencia originada por la película de la pintura puede no distinguirse de la que proviene del sustrato.	
Prácticamente, el método se aplica principalmente al pintado de sustratos tipo mampostería tales como bloque de concreto, ladrillo y mortero, estuco, concreto hidráulico, lámina de asbesto-cemento y materiales similares.	
<b>Concordancia con normas internacionales</b>	
Esta norma no concuerda con ninguna norma internacional por no existir sobre el tema.	
CLAVE O CÓDIGO	TÍTULO DE LA NORMA
NMX-U-90-1981	PINTURAS, RECUBRIMIENTOS Y PRODUCTOS AFINES-DETERMINACIÓN DE LA DUREZA TOTAL Y SUPERFICIAL DE PELÍCULA.
<b>Objetivo y campo de aplicación</b>	
La presente norma establece los métodos para determinar la dureza total y la dureza superficial de una película de pintura, recubrimiento o producto afín.	
<b>Concordancia con normas internacionales</b>	
Esta norma concuerda en su totalidad con la Norma Panamericana COPANT 994	
CLAVE O CÓDIGO	TÍTULO DE LA NORMA
NMX-U-95-1981	RECUBRIMIENTO PARA PROTECCIÓN ANTICORROSIVA-ACABADO DE HULE COLADO.
<b>Objetivo y campo de aplicación</b>	
La presente Norma establece las especificaciones mínimas de calidad que debe tener el recubrimiento para protección anticorrosiva, de acabado de hule clorado.	
<b>Concordancia con normas internacionales</b>	
No concuerda con ninguna por no haber Norma Internacional sobre el tema.	

CLAVE O CÓDIGO	TÍTULO DE LA NORMA
NMX-U-96-1981	RECUBRIMIENTOS PARA PROTECCIÓN ANTICORROSIVA-PRIMARIO DE HULE CLORADO.
<b>Objetivo y campo de aplicación</b>	
La presente Norma establece las especificaciones mínimas de calidad que debe tener el recubrimiento para protección anticorrosiva, primario de hule clorado.	
<b>Concordancia con normas internacionales</b>	
Esta norma no concuerda con ninguna por no existir sobre el tema.	
CLAVE O CÓDIGO	TÍTULO DE LA NORMA
NMX-U-99-1982	PINTURAS Y RECUBRIMIENTOS ANTICORROSIVOS DE TERMINACIÓN DEL GRUPO ISOCIANATO.
<b>Objetivo y campo de aplicación</b>	
La presente norma establece el método de prueba para la determinación del grupo isocianato (NCO), contenido en el recubrimiento para acabado a base de poliuretano de dos componentes.	
<b>Concordancia con normas internacionales</b>	
No concuerda con ninguna norma internacional por no existir sobre el tema.	
CLAVE O CÓDIGO	TÍTULO DE LA NORMA
NMX-U-100-1982	PINTURAS, RECUBRIMIENTOS Y PRODUCTOS AFINES ACABADO A BASE DE POLIURETANO DE DOS COMPONENTES.
<b>Objetivo y campo de aplicación</b>	
La presente Norma establece las especificaciones mínimas de calidad que debe tener un recubrimiento de acabado de poliuretano, su aplicación es en primarios: vinil alquídico, epóxico catalizado y vinil epóxico modificado.	
<b>Concordancia con normas internacionales</b>	
Esta Norma no concuerda con ninguna Norma Internacional Mexicana por no haber sobre el tema.	
CLAVE O CÓDIGO	TÍTULO DE LA NORMA
NMX-U-101-1982	PINTURAS Y RECUBRIMIENTOS ANTICORROSIVOS-DETERMINACIÓN DE GRUPOS HIDROXÍLICOS POR ACETILACIÓN CON ANHÍDRIDO ACÉTICO.
<b>Objetivo y campo de aplicación</b>	
La presente Norma establece los métodos de prueba "A" y "B" para la determinación de los grupos hidroxilos unidos a los átomos de los carbonos primario y secundario en los compuestos alifáticos, alicíclicos y en los fenoles.	
1.1 El método "B" se recomienda para uso general. El "A" se incluye para dar un procedimiento estándar del método y que ha sido usado ampliamente. Los resultados obtenidos y las interferencias, son esencialmente las mismas para los dos métodos. Algunos compuestos pueden ser analizados usando el método A o el método B.	
<b>Concordancia con normas internacionales</b>	
No concuerda con ninguna Norma Internacional por no existir sobre el tema.	
CLAVE O CÓDIGO	TÍTULO DE LA NORMA
NMX-U-102-1982	PINTURAS RECUBRIMIENTOS ANTICORROSIVOS Y PRODUCTOS AFINES-DETERMINACIÓN DE SANGRADO.
<b>Objetivo y campo de aplicación</b>	
La presente Norma establece los métodos de prueba "A" y "B" para la determinación de las características de sangrado de las pinturas, recubrimientos y productos afines, mediante la extracción directa del disolvente del pigmento de los productos mencionados y por aplicación de una segunda película con un recubrimiento blanco y observando el cambio de color del recubrimiento base conteniendo el pigmento.	
<b>Concordancia con normas internacionales</b>	
Esta Norma no concuerda con ninguna, por no existir Norma Internacional sobre el tema.	

CLAVE O CÓDIGO	TÍTULO DE LA NORMA
NMX-U-104-1983	PINTURAS, PIGMENTOS Y CARGAS-ABSORCIÓN DE ACEITE-MÉTODO DE PRUEBA.
<b>Objetivo y campo de aplicación</b>	
La presente Norma Establece el método para la determinación de la absorción de aceite, en los pigmentos y cargas utilizadas en la preparación de pinturas y productos afines.	
<b>Concordancia con normas internacionales</b>	
Esta Norma concuerda totalmente con la Norma Panamericana COPANT 728.	
CLAVE O CÓDIGO	TÍTULO DE LA NORMA
NMX-U-110-1983	PIGMENTOS Y CARGAS-HUMEDAD Y MATERIA VOLÁTIL-MÉTODO DE PRUEBA.
<b>Objetivo y campo de aplicación</b>	
La presente Norma establece los métodos para determinar la humedad y la materia volátil en pigmentos y cargas.	
<b>Concordancia con normas internacionales</b>	
No concuerda con ninguna por no existir Norma Internacional sobre el tema.	
CLAVE O CÓDIGO	TÍTULO DE LA NORMA
NMX-U-112-1984	PINTURAS SÓLIDAS BRILLANTES ESPECIFICACIONES.
<b>Objetivo y campo de aplicación</b>	
La presente Norma establece las especificaciones mínimas de calidad que deben tener las pinturas sólidas brillantes, empleadas en sustratos susceptibles de ser horneadas. La pintura sólida se emplea en partes automotrices, máquinas de escribir, aparatos electrodomésticos, estanterías, líneas de oficina, cancelería, tuberías y otros.	
Por la gran diversidad de objetos que pueden ser aplicados con esta clase de pintura, los sistemas de aplicación son: Sistema electrostático con pistola, lecho fluidizado común o electrostático o de ionización de gases.	
<b>Concordancia con normas internacionales</b>	
No concuerda con ninguna Norma Internacional por no existir sobre el tema	
CLAVE O CÓDIGO	TÍTULO DE LA NORMA
NMX-U-113-1986	PINTURAS, RECUBRIMIENTOS Y PRODUCTOS AFINES-MÉTODO DE PREPARACIÓN DE SUPERFICIES, APLICACIÓN E INSPECCIÓN DE RECUBRIMIENTOS ANTICORROSIVOS.
<b>Objetivo y campo de aplicación</b>	
La presente Norma establece los procedimientos mínimos para la preparación de superficies, aplicación e inspección de recubrimientos anticorrosivos. Se aplica a instalaciones y equipos de hierro y acero	
<b>Concordancia con normas internacionales</b>	
No se puede establecer concordancia por no existir referencia al momento de la elaboración de la misma.	
CLAVE O CÓDIGO	TÍTULO DE LA NORMA
NMX-U-115-1986	RECUBRIMIENTO EN ESTRUCTURAS METÁLICAS PARA PROTECCIÓN ANTICORROSIVA.
<b>Objetivo y campo de aplicación</b>	
La presente Norma Mexicana, establece las especificaciones mínimas de calidad que deben tener los recubrimientos para protección anticorrosiva, usado en tanques de gas L.P. de uso doméstico y diversas estructuras metálicas.	
<b>Concordancia con normas internacionales</b>	
No se puede establecer concordancia por no existir referencia al momento de la elaboración de la misma.	

CLAVE O CÓDIGO	TÍTULO DE LA NORMA
<b>NMX-U-117-1992</b>	PINTURAS Y BARNICES-PREPARACIÓN DE EXTRACCIONES ÁCIDAS DE LAS CAPAS DE PINTURA SECA PARA LA DETERMINACIÓN DE PLOMO SOLUBLE-MÉTODOS DE PRUEBA.
<b>Objetivo y campo de aplicación</b>	
<p>Esta Norma Mexicana establece los métodos para la preparación de extracciones ácidas requeridas para la determinación del contenido de plomo "soluble" en las capas de pintura seca. Los extractos ácidos son preparados en una solución de ácido clorhídrico 0.07 M, la cual se escogió como una aproximación de las condiciones de acidez del estómago.</p> <p>Los métodos aquí descritos permiten preparar extractos de porciones de prueba que pesan entre 25 y 250 mg. Cuando no sea posible obtener una porción de prueba de 25 mg o se requiera una porción de prueba mayor de 250 mg, será necesario realizar una modificación apropiada al método.</p>	
<b>Concordancia con normas internacionales</b>	
La presente Norma concuerda con la ISO 6714:1990 "Paints and varnishes – Preparation of acid extracts from dried paint films".	
CLAVE O CÓDIGO	TÍTULO DE LA NORMA
<b>NMX-U-118-1992</b>	PIGMENTOS DE CROMATO DE PLOMO Y DE CROMOMOLIBDATO DE PLOMO-EXTRACCIÓN Y DETERMINACIÓN DE PLOMO SOLUBLE-MÉTODO DE PRUEBA.
<b>Objetivo y campo de aplicación</b>	
<p>Esta Norma Mexicana establece el método de prueba para la extracción y la determinación del contenido de plomo "soluble" en pigmentos de cromato de plomo y cromo molibdato de plomo.</p> <p>Las extracciones se preparan en ácido clorhídrico a una concentración de 0.07 Mo1/1. El método aquí descrito permite preparar extractos ácidos de porciones de prueba y cuantificar el contenido de plomo del extracto por un método gravimétrico.</p>	
<b>Concordancia con normas internacionales</b>	
Esta Norma Mexicana concuerda totalmente con la norma internacional ISO-3711-1990.	
CLAVE O CÓDIGO	TÍTULO DE LA NORMA
<b>NMX-U-119-1992</b>	PINTURAS Y BARNICES-PREPARACIÓN DE EXTRACCIONES ÁCIDAS DE PINTURAS LÍQUIDAS O EN POLVO PARA LA DETERMINACIÓN DE PLOMO SOLUBLE-MÉTODOS DE PRUEBA.
<b>Objetivo y campo de aplicación</b>	
<p>Esta Norma Mexicana establece los métodos para la preparación de extracciones ácidas requeridas así como las soluciones de prueba para la determinación del contenido de plomo "soluble" en pinturas y productos relacionados en forma líquida o en polvo. Las extracciones ácidas son preparadas en ácido clorhídrico a una concentración de 0.07 mol/1, la cual se eligió como una aproximación de las condiciones presentes en el estómago. Esta norma no es aplicable para capas de pintura secas o pulverizadas (Ver NMX-U-117-1991).</p>	
<b>Concordancia con normas internacionales</b>	
La presente concuerda totalmente con la Norma Internacional siguiente: ISO 6713:1984 "Paints and varnishes-Preparation of acid extracts from paints in liquid or powdwe form".	

México, D.F., a 7 de mayo de 2014.- El Director General de Normas y Secretariado Técnico de la Comisión Nacional de Normalización, **Alberto Ulises Esteban Marina**.- Rúbrica.